

CIRCULAR No 037

DE: ENRIQUE VAQUIRO CAPERA
Secretario de Educación y Cultura del Tolima

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO, RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO: REPORTE DE MATRICULA EN EL SIMAT DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE
ALFABETIZACION PARA JOVENES Y ADULTOS-METODOLOGIA A CRECER-CICLO II (4
Y 5 DE PRIMARIA.

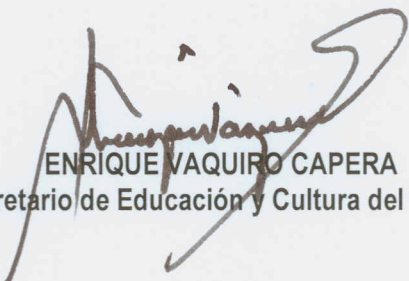
FECHA: 3 - MAR 2014

Dando curso al compromiso asumido por los Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento relacionado con el reporte de matricula en el SIMAT de los participantes inscritos en el Programa de Alfabetización para Jóvenes y Adultos - Metodología A Crecer -Ciclo II, la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima, a través del área de Cobertura del Servicio Educativo, informa que a partir del día 03 de marzo del presente año se da inicio al proceso de registro de esta matricula en el sistema, por lo que otorga plazo a los Rectores para realizar esta gestión hasta el día miércoles 16 de abril de 2014, tomando en consideración las siguientes recomendaciones:

1. Esta matricula debe aparecer con metodología: "A CRECER", matricula: "CONTRATADA" Ciclo 2, fuente de recursos debe seleccionarse "OTROS RECURSOS DE LA NACION" ya que esta siendo financiada por el Ministerio de Educación con recursos diferentes al Sistema General de Participaciones, jornadas, **Fines de semana, Nocturna y Tarde.**
2. Se debe caracterizar en el SIMAT la población correspondiente a victimas del conflicto, madres cabeza de familia, con discapacidad y étnicos,
3. Se recomienda que el manejo del SIMAT sea de uso exclusivo de las Instituciones y de los rectores (as), por lo tanto, las consultas que se requieran realizar al SIMAT deben hacerse a través de las personas autorizadas para ello.

Cualquier inquietud adicional puede ser consultada en el área de Cobertura Educativa de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima con la funcionaria Juliana Delgado, al número celular 3204204741 o al teléfono fijo 2611111 ext. 838 o al correo electrónico juliana.delgado@sedtolima.gov.co.

Cordialmente,



ENRIQUE VAQUIRO CAPERA
Secretario de Educación y Cultura del Tolima

Proyectó: Juliana Delgado Vásquez
Aprobó: William Eduardo García